



112798

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de la entidad española QUEENS, S. A., domiciliada en Barcelona, Calle Pallars, 74, por "CANAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una canal para instalaciones eléctricas industriales, cuya estructura funcional está pensada para conseguir máxima capacidad y adaptabilidad en las zonas de aplicación, siendo, no obstante, de realización sencilla y económica.

5. La canal aludida se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular aplanado, de longitud y proporciones adaptadas al caso concreto de aplicación, en uno de cuyos laterales se forman una serie

10.

112798

26 MAR



- de ventanas que permiten el acceso a su interior, estando sus paredes internas dotadas de guías longitudinales y paralelas entre sí, las cuales reciben los extremos de sección correspondiente de tabiques internos determinativos de alojamientos para los conductores, siendo los extremos de dichas piezas tubulares susceptibles de conectarse a las correspondientes cajas de distribución.
- 5.
- Asimismo, la pieza tubular descrita tiene formadas en sus bordes delanteros unas canales guía en las que son susceptibles de acoplarse los bordes de un perfil que cubre las ventanas formadas en su pared delantera.
- 10.
- Los dibujos adjuntos muestran sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una canal según las características descritas.
- 15.
- En dichos dibujos: La figura 1 muestra una pieza en perspectiva de un despiece de los elementos que constituyen la canal; la figura 2 una sección longitudinal de una vista en alzado lateral; y la figura 3 una perspectiva de un caso práctico de aplicación de varias de estas canales variadas expresamente en sus proporciones.
- 20.
- Según la representación de los dibujos, el objeto de la presente invención comprende el cuerpo tubular -1- aplanado, cuyas proporciones vienen dictadas por las necesidades concretas de aplicación, es
- 25.

112798

26 MAR



decir, que según estas puede variar en longitud, altura o anchura.

5. En su cara frontal -2- se forma las ventanas -3- a través de las cuales queda facilitado el acceso a su interior para la localización de los cables dispuestos en el mismo. Sin embargo, si la longitud de dicho cuerpo -1- lo requiere pueden formarse una pluralidad de estas ventanas -3-, sin que esta variación numérica afecte a la esencialidad de la invención.

10. En la cara interna -4-, es decir en la opuesta a la que se forma la ventana, o ventanas, -3- se forman las guías -5- longitudinales y paralelas entre sí, las cuales quedan enfrentadas con otras fragmentadas -6-, formadas en la pared interna de la cara -2- que no queda afectada por la ventana -3-.

15. Dichas guías -5- y -6- son susceptibles de recibir los extremos de los tabiques, -7-, los cuales presentan la sección -8- correspondiente a la que adoptan las mismas y que permite colocarlos en posición circunstancial para ser extraídos cuando convenga, los cuales determinan la formación de alojamientos independientes.

20. En los bordes delanteros de dichas piezas -1- se forman las canales -9- susceptibles de recibir los rebordes -10- del perfil -11- cuya misión es la de cubrir la ventana -3- en disposición corredera.

25. Las canales así formadas son susceptibles de conectarse por sus extremos a la caja de distribu-

-4 -  
112798

2<sup>a</sup> MAR 19



ción -12- según muestra la figura 3 de los dibujos, y en la que puede comprobarse que las derivaciones pueden realizarse a canales de distintas proporciones en un claro ejemplo de aplicación práctica.

5. Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la canal, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en definitiva, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Canal para instalaciones eléctricas, que se caracteriza por el hecho de comprender un cuerpo tubular aplanado, en uno de cuyas caras mayores presenta una serie de ventanas que facilitan el acceso a su interior, estando sus paredes internas dotadas de guías longitudinales y paralelas entre sí, las cuales reciben los extremos de sección correspondiente de unos tabiques determinativos de la formación de alojamientos para los cables, mientras que en sus bordes adyacentes a las ventanas aludidas, se forman unas guías receptoras a presión de los bordes de un perfil
- 15.
- 20.

112798 26 MAR



que cubren las ventanas, siendo los extremos de dichas canales susceptibles de fijarse a las cajas de distribución correspondientes.

2. Canal para instalaciones eléctricas.

5.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de marzo de 1965

QUEENS, S. A.

p.a.

Fig. 1

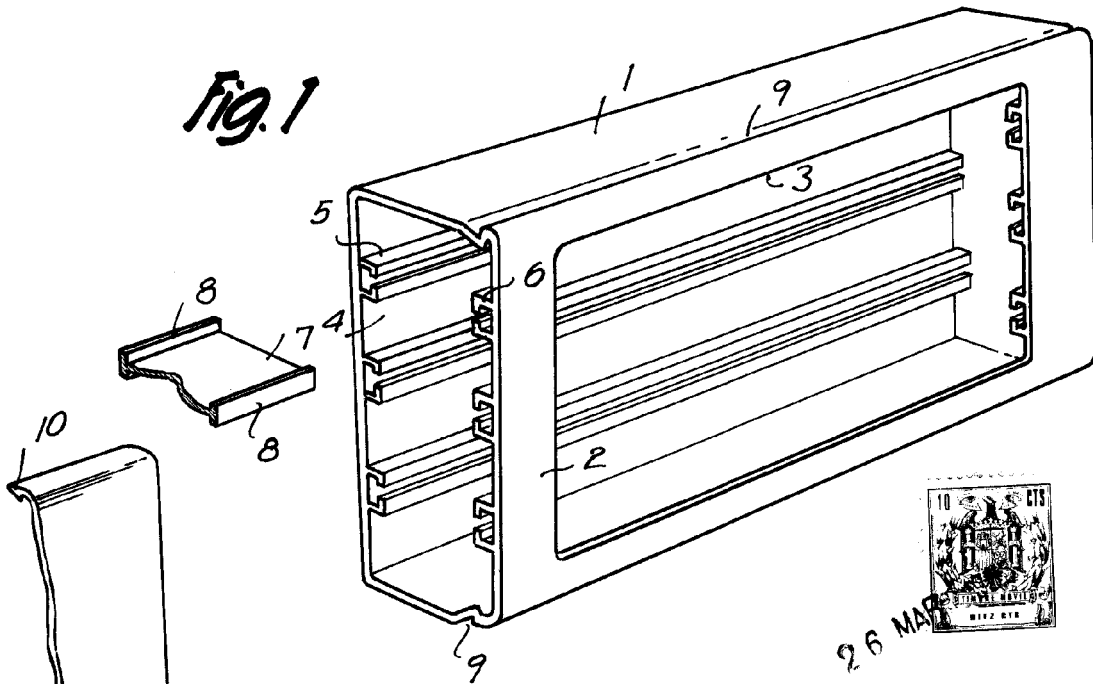
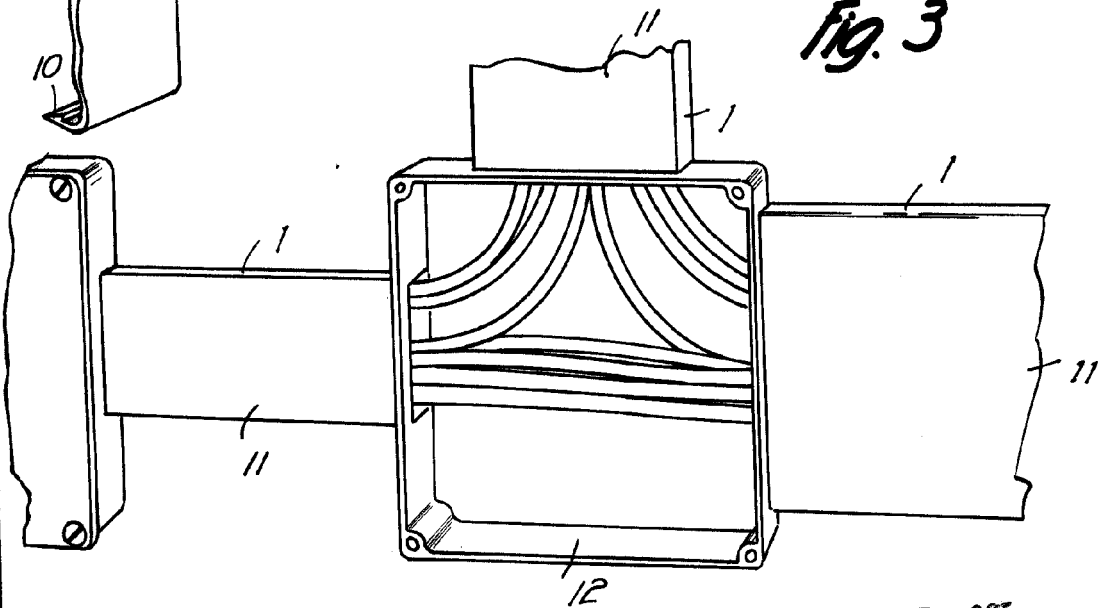


Fig. 3



Barcelona, 26 MAR 1952  
Queens, S. A.

p.a.

12/65

12/65

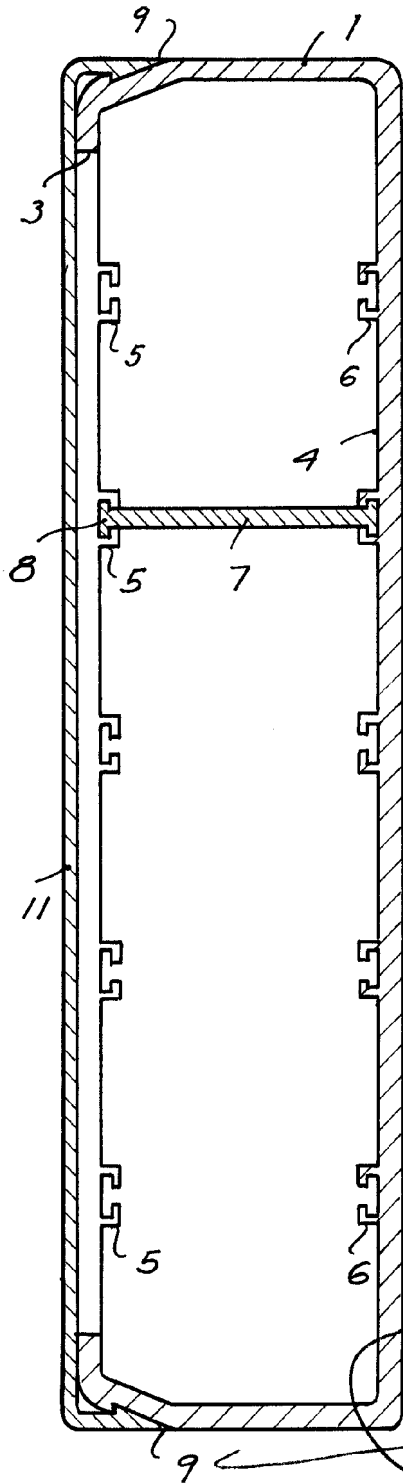


Fig. 2

Barcelona, 26 MAR 1965  
 Queens, S. A.  
 p.a.